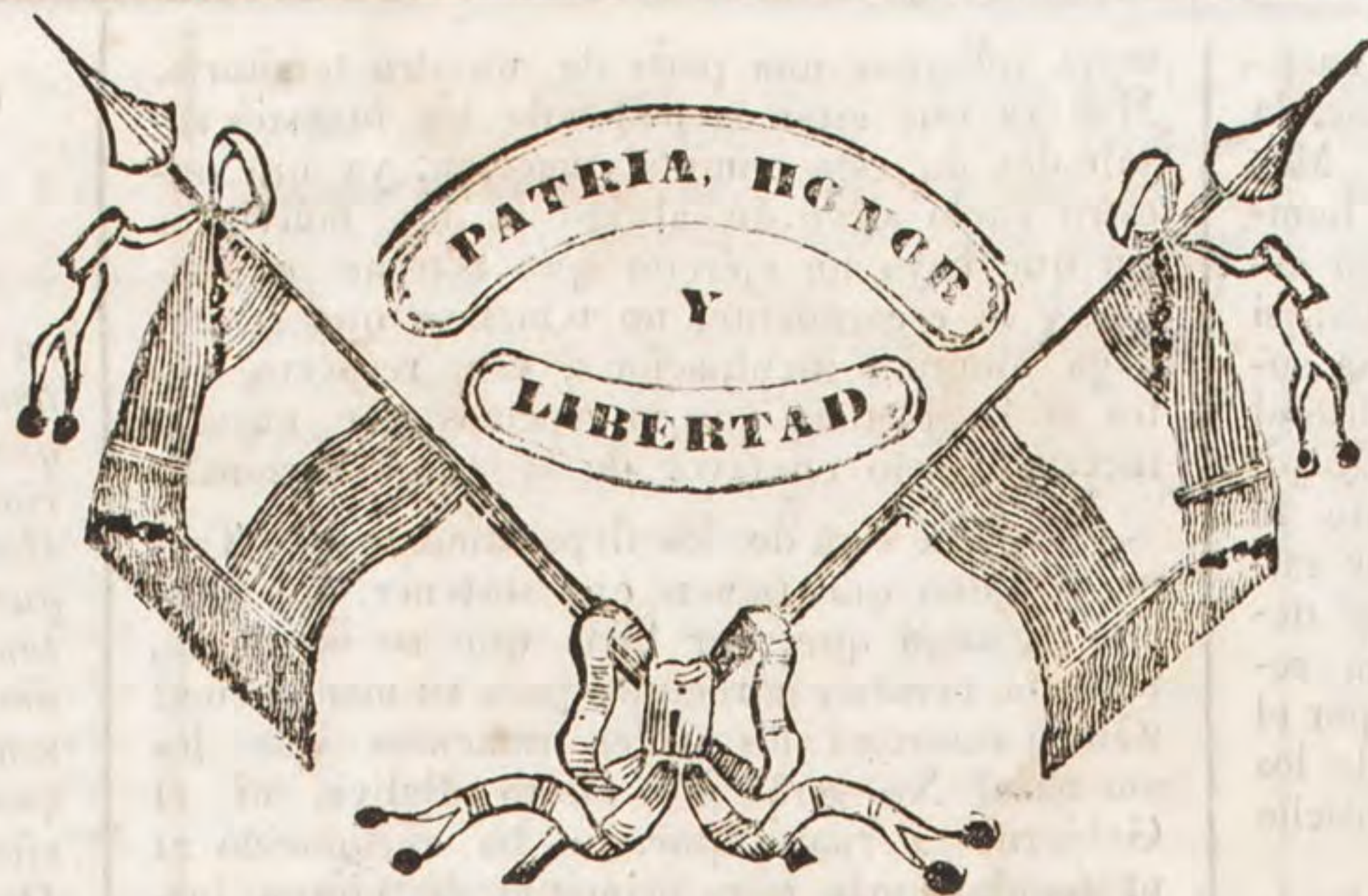


Este periódico se publicará el Miércoles y Viernes de cada semana. La venta de los números sueltos se hace en la Botica de D. Mariano Reynoso donde se admite suscripciones.



La subscripcion vale un peso con lo se recibe en la misma imprenta. Se admite remitidos q' correspondan al espíritu del periódico ó sean en contestacion de sus artículos.

EL PABELLON NACIONAL.

NUM. 13]

AREQUIPA VIERNES 21 DE MAYO DE 1847.

[UN REAL.

EL PABELLON.

¿Que han hecho nuestros Prefectos?

Calle al que temo, yo no temo y canto.

(PLACIDO).

LAS pomposas ofertas con que han fascinado a este pueblo nuestros Prefectos a fin de trabajar por su engrandecimiento personal, aunque son burlas bien ingeniosas, no pueden sin embargo compararse con los infinitos males que bajo otros muchos respectos nos han ocasionado. La constitucion y las leyes han sido para casi todos ellos palabras sin sentido y de que solo han usado cuando así ha convenido a sus fines particulares. No nos seria posible presentar a nuestros lectores el catálogo de los insultos que hemos recibido de estos mandatarios, porque esta tarea es muy larga y no podria hallar lugar en las estrechas columnas

de nuestro periódico. Recordemos solo que uno de ellos (Arequipeño por desgracia) en los dias que el ejército peruano invadia Bolivia en 1841, arruinaba el pais de su nacimiento con todo género de tropelias, extorsiones y atentados. Entónces vimos convertidas en prisiones las casas de la mayor parte de los vecinos y entre ellas las de algunas Viudas respetables, porque no tenian dinero que regalar, o porque no querian que se les robase la poca fortuna con que contaban para el sustento de sus familias. Nadie habria creído al espantoso aspecto de tantos cuarteles, que Arequipa fuese ciudad de aquellas en que imperan las leyes, sino mas bien alguna aldea de la Turquía dominada por el capricho de un detestable tirano. Hierve la sangre en el pecho al recordar tamañas ofensas, y es difícil contener la indignacion que naturalmente existen hechos tan escandalosos.

Hai otra cosa que tambien han acostumbrado hacer casi todos los prefectos, a saber, no pagar los créditos del fisco, ni los sueldos de los empleados sino cuando les ha dado la gana, y a las personas de sus afecciones, haciendo con esta preferencia mas pesada la injusticia. Se han llamado a dueños de las arcas nacionales para distribuir las como mejo-

ha convenido a sus intereses, defraudando de su merecido salario a los que sacrificaban honradamente sus servicios en favor de la causa pública. Un insulto era por lo comun la contestacion al empleado que demandaba una parte de sus sueldos para hartar el hambre de su familia: una gracia que era preciso agradecer con las mas rendidas lisonjas, el recibir tal cual vez un ligero socorro a buena cuenta de lo adeudado. Pasaban y repasaban los meses, se enviaban y confundian los presupuestos, y el sueldo era siempre una novedad la vez que por acaso se llegaba a pagar. ¡Estupenda desvergüenza!!!

¡Qué triste cosa es recordar tales atentados cometidos por sujetos que sin duda no merecieran ni el nombre de hermanos! Arequipa, pueblo ilustre por la feracidad de su suelo, la suavidad de su temperamento, los talentos de sus hijos, la belleza de sus mugeres, ha tenido casi siempre la desgracia de ser el ludibrio de mandatarios sin principios, sin luces, y hasta sin sentimientos de humanidad. Parece que no tuviéramos entusiasmo patrio ni el menor deseo de derramar la última gota de nuestra sangre por conservar las garantías individuales y los sagrados derechos de la sociedad, pues apenas levanta el grito de **revo-**

FOLLETTIN.

BOSQUEJO

ROMANTICO.

UN AMOR ESTRAVAGANTE.

O

LA PROTECCION DEL DIABLO

(Escrito por los Editores para el Pabellon Nacional)

—Lo sé... pronunció con una especie de fria resignacion, mi abatido amigo.

—Y ¿de qué modo ha llegado á tu noticia lo que aun parece ser un secreto?

—El día que siguió al de aquella estraña vision que te he referido, me presenté en casa de Helena. Permaneci muchas horas con ella y sin poderlo evitar tuve ánimo para hablarla de la loca pasion que me consumia. Durante el tiempo que afortunadamente quedamos solos, me escuchó con viva emocion pero no con aquel interés que yo apetecia. No pude obtener que sus labios pronunciaran una palabra y repentinamente senti a mi lado á la seño-

ra Da. Mencia madre de Helena. Esta señora de carácter fuerte, franca con aspereza y plagada de todos los resabios que engendra una mala educacion, por algunas sospechas y por todas las señales que la aberracion de mis ideas debian presentar á los que me observasen, habia tenido la falta de delicadeza de escuchar mi escena anterior con su hija y se habia resuelto, como decimos, á cantarme la cartilla con el vigor que exijia la conservacion de sus intereses materiales amenazados. ¿Ya sabes quién es D. Bartolomé Clavijo?

—Un hombre ordinario, de cincuenta años largos y que tiene segun dicen ochenta mil pesos en numerario.

—Cabalmente. Apénas hube notado la presencia de la madre de Helena, cuando, sin previa declaracion, me vi acometido, de buenas á primeras por un enemigo formidable.

—Señor, me dijo con sobrada resolucion, acabo de saber de un modo evidente que abusando de los breves momentos que he tenido que separarme de mi hija, U. le ha manifestado sentimientos que no le es permitido escuchar á una niña de su clase y de su educacion, sobre todo cuando los avances y promesas acaloradas que U. le ha hecho no podrán nunca realizarse.

¿Y por qué nunca? U. me disperse, mi seño-

ra, si me atrevo a dirigirle una pregunta que ya U. sabe me interesa mas que la vida.

—Sí, no lo dudo. Hace U. bien en persuadirse que estoy al cabo de todo, y que jamas permitire en mi casa... En fin, Sr. para que hemos de andar en quetos: Helena esta comprometida a desposarse con D. Bartolomé Clavijo, sujeto como U. sabe tan recomendable y por todos respectos tan digno de la estimacion que todos le profesan. De consiguiente las pretensiones de U. no tienen objeto—Señor mio esta U. servido.

Pronunció estas últimas palabras en tono tan atrevido y acompañandolas con una vena tan significativa que á poco rato de silencio, no pude menos de tomar acortado mi sombrero, y despeguéme casi sin saber lo que hacia.

Íntil es describirte el estado en que volví a mi casa, donde permaneci encerrado por dos ó tres dias, solo y a la luz de la ventana que se abre en la forma del dormitorio que esta cabalmente sobre la cabecera de mi cama.

Al tercer dia sali á dar una vuelta y al entrar en mi cuarto que dejé cerrado con llave, lo primero que llamó mis miradas fue una enorme carta que vi sobre mi cama; abrila, y encontré dentro de ella un peso fuerte, y lei con no poca sorpresa las siguientes palabras. "No te desesperes; apesar del desaire que has recibido, yo haré que tu ángel te

lucion un aspirante al mando supremo, cuando esponemos por él la vida, el bienestar, la fortuna de nuestras familias, todo todo. Mas si se persigue al ciudadano inocente, al hombre honrado y de méritos con infame escandalosa de lei y por negras venganzas; si se arrebatara al industrial el fruto de sus sudores, al agricultor sus sembríos y ganados, al empleado la justa retribucion de su trabajo, no hai uno solo que habló en favor de la víctima, que haga un ligero esfuerzo por salvarla de los furios del opresor; pero ¡qué decimos! quizá no hai uno que derrame en secreto una lágrima, o exhale un suspiro por el desgraciado, temeroso de ser el blanco de los enconos del mandon por este tácito reproche a sus injusticias.

Preciso es que nos sometamos a la lei y la cumplamos religiosamente; pero es tambien preciso que aprendamos a sostener enérgicamente nuestra libertad individual y nuestros bienes cuando se vean atacados por la arbitrariedad y el despotismo de un injusto mandatario. Hagámosles conocer que no somos ovejas a quienes se trasquila impunemente para traficar con sus lanas, o se les degüella para saciar el hambre: que un pueblo libre no admite la coyunda de la servidumbre, sino para sacudirla y destrozarla con daño del que se la impone.

Hai mucho que decir sobre la intervencion que nuestros Prefectos han tenido en los asuntos judiciales, y la que se ha debido en gran parte a la tolerancia de la Corte de Justicia. Nos reservamos para tratar este punto en los números siguientes, aunque a decir verdad, sentiremos colocar los nombres de los mandatarios al lado de sus abusos; porque apesar de que tenemos documentos fehacientes para justificar cuánto digamos, acaso algunos creerán que nos impele el deseo de venganza o alguna otra pasión inmole que felizmente no abrigamos.

(Continuará.)

INDOLENCIA

del Supremo Gobierno respecto del Sur del Peru.

Acaso se nos creyó algo ligeros cuando en el N. 10 de este periódico elevamos nuestras quejas por la apatia con que el Gobierno mira la invasion boliviana, y nos entrega a los furios de un conquistador que in-

ame y seas feliz a su lado—EL DIABLO—Esta ocurrencia unida a los sucesos anteriores me hizo cavilar no poco; ¿qué queria decir la repentina aparicion de aquella figura que articuló palabras semejantes a las de esta carta; y ademas, quién pudo haberla introducido en mi cuarto y puestola sobre mi cama, cuando yo tenia en mi poder la llave de la única puerta que daba entrada a la pieza? Me devané los sesos en conjeturas de toda clase y no pudiendo sacar nada en limpio, resolví no prestar a la cosa mas atencion de la que se merecia.

A los dos dias me ví precisado a salir de nuevo; tuve buen cuidado de cerrar bien la puerta y pasadas dos horas volví, entré en el cuarto y la abultada carta fue lo primero que atrajo mis miradas—Abrola con curiosidad y vuelvo a encontrar otro peso fuerte y las siguientes palabras—“Animo! de hoy a mañana serás feliz y podrás agradecer los favores de quien ha querido tomarte bajo su proteccion—EL DIABLO.

Grandes reflexiones acerca de esta nueva ocurrencia. ¿Quién se encargaba de escribirme estas cartas misteriosas? ¿qué significaba el peso fuerte q' contenian? y por dónde eran introducidas a mi habitacion y colocadas sobre mi cama? En verdad habia motivo para entregarse a meditaciones sin fin. Con todo procuré disimularme a mi mismo lo extraordinario de estos acontecimientos y ayer, después de muchos dias, salí como desesperado de mi cuarto para indagar algo acerca de la persona cuyo recuerdo desgarraba tanto mi pecho. Como para no tener

tenta robarnos una parte de nuestro territorio. Mas ya que estamos palpando los funestos resultados de esta criminal inaccion, ya que nuestro suelo sirve de abrigo a los bolivianos sin que haya un ejército que refrene su osadia y le escarmiente, no tenemos que se nos haga ninguna inculpacion a este respecto, antes sí la justicia que merecemos por nuestro incansante zelo en favor de la causa nacional.

¿Qué será de los departamentos de Tacna y Puno que tienen que sostener un ejército enemigo que, por bien que se conduzca, necesita cometer latrocinios para su manencion? ¿Quién resarcirá los males inmensos que les amenaza? No será por cierto Bolivia ni el Gobierno Peruano que no ha reconocido ni profesado jamás este principio de eterna justicia. ¿Y por qué si no hade haber reparacion de perjuicios, yace el Gobierno sumido en un estado de pereza que bien podria llamarse inaccion premeditada? Hace algunos meses que ha debido conocer el Gobierno, como todos lo han conocido, que no habia medios de evitar la ocupacion de estos departamentos por tropas extranjeras; apesar de esto nada ha hecho en favor de ellos; no ha levantado un fuerte ejército para que se disciplinase con antelacion y luchase con ventaja; ha esperado a los momentos de apuro en que nada se hara con provecho, y en que las tropas que se formen solo servirán para aumentar el número de nuestros infortunios.

Si Ballivian hade asolar Puno y Tacna, que es lo único con que cuenta para mantener sus tropas hasta el tiempo que le convenga, ¿no valdria mas que se retirase el ganado, se cortase todos los recursos, de modo que fuese la necesidad el fuerte que rechazara la invasion? Con solo que el Gobierno indemnice debidamente a aquellos pueblos de los daños que estas medidas pudieran ocasionarles, se veria burlado el enemigo que nos insulta, o al ménos le seria muy penoso llevar a cabo sus medidas. Tampoco podemos sufrir con paciencia, que nuestro suelo sea el campo de los desórdenes de un invasor por dos o cuatro meses, tan solo por un descuido vituperable, y cuando era muy fácil espelerlo en el acto con escarmiento, si desde su principio se hubiese hecho lo que convenia.

Repetimos pues una y mil veces que los Pueblos son entusiastas y patriotas cuando se les trata como merecen; pero que si se les niega la proteccion debida, si se les mira con desprecio, no pueden ménos que conservar perniciosos resentimientos.

nada que recelar de los individuos de mi casa, cerré mi puerta con llave y puse en unas armellas que afortunadamente tenia, un candado excelente con un secreto que nadie conocia. Después de mil pasos, tuve a bien regresar a mi casa, ansioso de saber lo que la suerte tan misteriosa me reservaria. Abro y...quedo adnito al ver la carta sobre la cama. Rampo el sello de lacre puzó semejante a las anteriores, saco el peso fuerte y leo lo que sigue “Has triunfado; tu ángel es tuyo y mañana a las dos de la tarde puedes presentarte en su casa con la seguridad de que serás bien acogido—Helena te adora—EL DIABLO.

No pude mas: esta misteriosa revelacion, aunque no se me presentaba con todos los caracteres de la verdad, tenia para mí el mérito de alhagar mi corazón y de lisonjear la pasion que absorbía toda mi existencia. Recibí sensaciones indescriptibles que ofuscaron mis sentidos y postraron todo mi ser. Recojime a la cama, y he amanecido con la idea de presentarme a la hora indicada en casa de Helena. Con ánimo de consultarte te he hecho venir y te suplico me hables con la franqueza que mi amistad te inspira.

Quedé como perplejo al oír tan larga relacion y al considerar, sobre todo, que mi pobre amigo, hablaba con mucha formalidad de lo que suponía haberle acaecido—Casi recelé que se habia vuelto loco. Así fué que de pronto no supe que contestar a la súplica que acababa de hacerme. Con todo para

SE CONTESTA UN Cargo.

“Es conveniente para U.U. y decoroso para el país, nos decia ahora dias un amigo nuestro, que atendiendo a la situacion critica e que nos hallamos y a las ventajas que reportarian nuestros enemigos de las paluinas confesiones que U.U. hacen y de sus observaciones que (aunque ciertas), son por lo menos inoportunas, se desentiendan U.U. de censurar nuestras cosas, de tachar (aunque con razon) a nuestros hombres, y de punzar (aunque con aplauso universal) a los que no conviene deprimir en el concepto de los Bolivianos. Qué degradante no seria para nuestro país, agregaba ingenuamente nuestro oficioso amigo, que nosotros mismos, corriendo el velo a nuestras miserias, fuésemos señalando nuestras flaquezas y descubriendo... rayá! que ni puede decirse, por que son capaces U.U. de formar un articulo de esta conversacion y hacernos un flaco servicio con los Bolivianos”. Efectivamente al oír estas últimas palabras, calculamos que este tema podia encabezar a las mil maravillas el presente articulo que, con la ayuda de Dios, presentamos a la consideracion de nuestros suscriptores, cuyo nombre sin acertar a explicarlo, suena deliciosamente a nuestros oídos. ¿Será por lo que dice Jovi que periodista y suscriptor son palabras correlativas como derecho y obligacion, como patriotismo y ansia de ganar pesetas, como amor de doncella y deseo de casarse? Allá que se la averigüen los Señores Franceses, que nosotros saliendo de esta impertinente digresion, a Dios rogando y con el maso dando, vamos a contestar el cargo que a nombre de los amigos [enemigos nuestros] de nuestro comedido amigo, se nos ha hecho de buenas a primeras, como a pedir de boca.

Seria conveniente y decoroso amainar... y ¿quién le ha dicho a U. nuestro amigo, que seria ventajoso proceder de ese modo? y por qué nos ha creído U. tan zotes que no hayamos previsto sus argumentos, prevenido sus consejos y formados de autemano lo que, hasta nuestros ministros piensan tener, un sistema, para proceder en nuestra empresa? ¿Con qué U. creia que era preciso hacernos abrir nuestros ojos acatarados con la luz que vierten a torrentes el caltre de U. y de sus amigos? Disimule U. nuestro acaloramiento, bien intencionado amigo, y hagase cargo; que nosotros en nuestro periódico no hemos querido trenzarla con nadie por el mero deseo de lucir o de deslucir a los que U quisiera pre-

satisfacerle en cierto modo, le dije en medias palabras, que tal vez seria mejor aguardar a que se restableciera su salud, y que el tiempo destorriera un poco mas el velo que parecia encubrir tan estraños acontecimientos.

—No sé que secreto presentimiento me anuncia que debo ir, me contestó con entereza. Si, estoi resuelto: no me contradigas: es preciso que este dia sea el mas feliz o el último de mi vida.

Me afiancé mas y mas en la idea de que habia perdido la cabeza é hice ánimo a no contradecirle. Sin embargo, como para hacerle caer en cuenta de que su cabeza andaba por la posta, me resolví a hacerle unas cuantas preguntas que seguramente me proporcionarian, de paso, algunos datos para corroborar mis juicios.

¿Y qué has hecho de las cartas del Diablo y de sus pesos fuertes? le pregunté, casi seguro de no obtener respuesta satisfactoria.

Allí estan, me contestó señalando una mesa pequeña; abre el cajon y encontrarás todas las que he recibido. En efecto hice lo que me indicaba y me sorprendí al ver las tres cartas y los tres pesos de que me habia hablado.

—Dudabas? prosiguió con una especie de sonrisa; ve ahí la prueba—no—este es un misterio que aunque se halle esento de la participacion del demonio, no deja de indicar tramas é intrigas estraordinarias que es menester desenmarañar lo mas pronto posible. Sacó el reloj y llamando a su sirviente se vistió en el espacio de pocos minutos. Púsose el sombrero al fin y tomando el baston y los guantes me dijo con un imperio teatral: “Sígueme”

sentar (aunque manchados) con lustre y buena fama a los ojos de los bolivianos, cuyo fallo le causa tanto temor. Las indicaciones y crítica imparcial de un periódico que guían la decencia y el patriotismo (no el correlativo de ganar pesetas, se entiende) nunca pueden coartar la marcha libre del Gobierno, ni perjudicarlo en la opinión de nuestros enemigos. Clamando por la buena administración, condenando los abusos y las exacciones de los malos empleados, aumentamos las entradas del erario; señalando con el dedo a los que Dios no quiso dotar de la entraña más indispensable en los guerreros, aseguramos el éxito de los combates; vituperando las agachadas y las solapadas arterias de los ambiciosos, alejamos los pronunciamientos y las defecciones; reprimiendo la inacción del Gobierno y la indolencia del Norte respecto de los negocios del Sur, estrechamos los lazos que deben unir a los miembros de una misma familia y contribuimos a activar la acción lánguida del Gobierno & en una palabra, procedemos con éste como el facultativo bien intencionado y que conoce lo que ha entre manos, con el enfermo que por necesidad tiene que emprender un largo y penoso viaje. Aunque de un modo doloroso, le bota con violencia las muelas que suelen ocasionarle dolores horribles, le expurga el cuerpo, aunque de un modo irritante, de los viciados humores que pueden comprometer todo el sistema, le extirpa un pólipo que le dificulta la respiración; para decirlo de una vez, le cercena todas las causas que pueden paralizar el uso libre de sus facultades, y en vez de provecho acarrearle después de sus afanes y penalidades los resultados más inesperados y funestos. Sería ahora cordura (con U. hablamos benévolo amigo) reprender al facultativo que en circunstancias espuestas, con el auxilio de semejantes medios ha logrado restituir la salud y comunicar esfuerzo y vigor a un cuerpo valetudinario que, abandonado a sus dolencias, habría perecido roído por la corrupción?

Este cabalmente es el oficio de los periódicos de oposición que, sondeando y descubriendo lo malo en todo género, cercenando las excrecencias parásitas que amenazan agangrenarse, indicando el régimen más adecuado y procurando la plácida armonía y el juego natural de todas las funciones, propenden al triunfo de la vida sobre la muerte, de la fuerza sobre la debilidad, de la inteligencia sobre la materia.

Convengamos, amigo, que esto no admite réplica, y que nuestro Pabellón flameando ligero al benigno soplo de la opinión, debe seguir prestando al país los importantes servicios que acabamos de enumerar, gracias al celo de U, amigo estimable, que nos ha proporcionado la ocasión de tocar un punto que interesa a nuestra patria tanto como a la libertad y prerrogativas de la prensa, *mas de la prensa ilustrada que hiera como el escarpelo del cirujano, pero siempre para hacer bien.*

EDUCACION

DE LAS MUGERES.

LA muger que domina y gobierna el mundo con la autoridad más infalible, más irresistible, esto es, con el amor y la persuasión, está entregada á una educación que limita sus aspiraciones, restringe sus ideas, y debilita sus principios. El carácter de los hombres se calca sobre el de las mugeres, y si se ha extinguido la raza de los héroes, es porque se ha dejado perder la de las heroínas.

(CONDORCET.)

Pocos errores hai más graves, entre los muchos que nos legaron los Españoles, que creer del todo inútil una educación esmerada en la muger, por la equivocada razón de que no es capaz de estudio, como si su alma fuese de distinta especie que la nuestra; o como si ella no tuviese, lo mismo que nosotros, una razón que dirigir, una voluntad que arreglar, pasiones que combatir, y salud que conservar. Pensaban sin duda que la muger podía satisfacer todas estas necesidades con más facilidad que nosotros, y sin tomarse el trabajo de a-

prender cosa alguna. ¡Error funesto, que bastantes males ha producido y aun produce en nuestras sociedades! No negamos que la muger no necesita saber todo lo que podemos estudiar los hombres, por no serle útil el estudio del latín, retórica, filosofía, matemáticas &c. o mejor diremos, porque ha mostrado la experiencia que la mayor parte de las que han sabido todo esto han adquirido una vanidad que las ha hecho odiosas ante sus compañeras y despreciables a nuestra vista. También es muy cierto que las mugeres, por lo general, tienen menos aplicación, menos paciencia, menos firmeza de espíritu que nosotros, sin duda por la constitución física de sus cuerpos, agregada a la mala educación. Pero en recompensa, tienen más vivacidad y penetración de alma, más dulzura y modestia.

¿Por qué pues no haberles enseñado más que a coser, cantar, bailar, vestirse a la moda y hacer algunas otras cosas que de nada les servirán cuando sean madres de familia? Así, todos los defectos que les encontramos son la obra de nosotros, de la sociedad, de una educación mal dirigida. ¿Y nos asombraremos si acaso hallamos algunas mugeres artificiosas, astutas, hipócritas, cuando todos nuestros pasos tienden a inspirarles estos sentimientos que rechazan la decencia y la justicia? Partiendo de esta aparente educación, necesariamente será falsa la moral de nuestras mujeres y fundada solo en principios arbitrarios. Su honor no será el verdadero honor: su decencia será una decencia falsa, y todo su mérito, toda la comodidad de su estado, consistirá en la disimulación de los sentimientos naturales que un deber quimérico les prescribe vencer, y que apesar de todos sus esfuerzos no pueden aniquilar.

Rodeada de peligros que desconoce por que no se le ha instruido bastante ¿cómo discernirá la virtud y el honor, como en el tumulto de sus pasiones podrá liberarse de los lazos que se le tienden para seducirla y arrebatarle su inocencia? Apenas en una muger en la pubertad, cuando todo conspira contra ella y contra su virtud; y parece que la sociedad entera estuviera interesada en su perdición. Solo por efecto de la providencia puede conservarse en una posición tan peligrosa sin caer en las redes que se arman a su sencillez. Preciso es pues que desde temprano se le instruya en todo lo que puede salvarla de la maldad, e iniciarla en los misterios del vicio que no habría debido jamás conocer. Cuando todo conspira por la ruina de la pobre muger, parece que solo la salvan dos cosas de este naufragio que la amenaza. Ocupada únicamente en pasiones dulces y tiernas, su corazón ignora el fuego violento de la ambición y del interés, pasiones que producen continuamente los grandes crímenes y los vicios más infames. La muger tiene el sentimiento más seguro, más pronto, más delicado que el hombre, y así es como se libra las más veces de las desgracias que la rodean. La luz oscura y trémula del sentimiento es mil veces más segura y más rápida que la luz del espíritu y de la razón. Esta es la causa por que el hombre incurre casi siempre en faltas enormes, cuando la muger se contiene frecuentemente en el borde del precipicio.

Recorramos ahora cuales son los estudios que puedan convenir a nuestras mugeres, en el estado actual de civilización de nuestro país. La religión es sin duda lo primero que se les debe enseñar, pero no con tanta profundidad que quieran dogmatizar y emitir opiniones acaso peligrosas. Son nuestras mugeres un poco inclinadas a la devoción: y si les faltase un mediano conocimiento de los preceptos religiosos, caerían necesariamente en la superstición. Por lo cual es de absoluta necesidad que desde la niñez conozcan a fondo la moral de Jesucristo en toda su luz, sin entrar en el estudio serio de la Teología, como ya lo hemos visto alguna vez. Basta que sepan los dogmas comunes de la moral, y las virtudes que más les conviene, como la amabilidad, la modestia, la sumisión, la humildad, la firmeza, la paciencia &c.

Por lo que respecta al espíritu, es menester ejercitarlas en pensar y raciocinar con solidez sobre los asuntos que les son útiles, enseñándoles lo más esencial de la lógica, pero no con aquel recargo de palabras que las pudiera volver pedantes. El estudio del idioma español no debe olvidarse, como hasta ahora

ha sucedido; pero se debe cuidar mucho que no tiendan al estilo afectado o al empleo de frases que aunque cultas no sean de la conversación familiar. Las comedias de Moratin son el mejor modelo que para este fin se les puede presentar. Su lectura muy repetida casi bastará para que adquieran el lenguaje puro y corriente de la conversación. En fin diremos que la gramática castellana debe consistir para ellas en leer y escribir correctamente una carta. Por lo que hace a la aritmética, les basta el conocimiento práctico de los cálculos comunes que se hacen en la casa.

Relativamente al cuerpo, podemos decir que no les conviene más ejercicio que el de caminar. La salud, el vigor de las mugeres es cosa muy importante, y que se debe atender con esmero. Deben saber los remedios más fáciles de los males comunes, porque tienen que cuidar a los enfermos, y a veces son los únicos médicos a que se puede acudir.

Es muy necesario hacer conocer a la muger desde la infancia que la más digna ocupación es el arreglo y cuidado de la casa; y que la economía doméstica es el único medio de precaver la miseria y hambre de la familia. La que no conozca estos preceptos será muy mala madre y muchas veces tendrá que experimentar escaseces que la espongan a cometer bajezas, y que acaso decidirán de su buen nombre y reputación.

No creemos necesario para la muger el estudio de la historia, matemáticas, poesía &c. porque no pudiendo desempeñar nunca destinos que exijan estos conocimientos, lo único que de aquí podría resultar es algun tanto de vanidad y de amor propio que tanto deslustra el mérito y candor de la muger. Sin embargo, deben estudiar las máximas más notables de la vida para que puedan recibir un consejo con algun conocimiento que las ponga en aptitud de saber si lo que se les dice es o no en su provecho.

Por último, como el cielo hizo a la muger no para dominar el mundo, sino para que fuese su encanto, así como nosotros para ser el apoyo de la sociedad; es indispensable que conozca bien su misión en la tierra y que no abuse del cariño y distinciones que merecen su debilidad y belleza; pues entonces los negocios domésticos serán un verdadero estado de maldición y de infortunio; y la muger el enemigo más declarado de la especie humana.

EXTERIOR.

CUESTION PERU--BOLIVIANA.

Observaciones a algunos artículos publicados en el Mercurio de Valparaiso.

La invitación no fue bajo ningún aspecto dictada por solo el interés del Perú; fue dictada también por los intereses de Bolivia; porque con la expedición del general Flores no estaba menos amenazada la nacionalidad boliviana que la nacionalidad peruana; i la necesidad en que ambos países estaban de defender su Independencia, no supone la de abandonar otros derechos de segundo orden ael uno contra el otro.

Muy injusto deberá ser el hombre que no vea en la invitación un acto noble i generoso del gabinete de Lima. Conoce por esa política comercial los muy poco fraternales sentimientos del gobierno boliviano respecto del Perú; sabe cuáles son sus antiguas pretensiones contra la integridad del territorio peruano; i no debe dudar que la administración de Sucre se felicitará de ver llegada la ocasión de hacer aprestos militares que puedan fácilmente atribuirse a otra causa que no sea la enemistad con la República vecina. Sin embargo, el Perú cierra los ojos a todo al contemplar que se lecan-

ta un grande interés americano que reclama su atención; i aun esponiéndose al peligro de que los acendrados bolivianos sirvan en resultado final para atacar sus propios derechos, dirige a Bolivia la incitación de armarse contra el enemigo común.

Esta conducta del gobierno del Perú no necesita panfletistas: su objeto está en ella misma.

El Mercurio la interpreta de otro modo. Un hombre armado, dice, exige a otro que se arme i le infiere un desaire: necesariamente debió considerarse suficientemente advertido para una contingencia. ¡Raro modo de raciocinar! Si el decreto de 9 de noviembre ha sido expedido por hostilizar a Bolivia, i no como lo manifiesta el artículo 4º de la sección 5ª por el deseo de traer a Bolivia por una retorsion a un arreglo de tarifas, a que se le habia invitado por el Encargado de negocios peruano, claro es que se supone en el Perú una torcida intencion contra Bolivia, intencion que coincidiendo con los aprestos militares del Perú i suponiendo lo que no puede suponerse que estos aprestos no han sido hechos para resistir a la invasion europea, puede revelar, como cree el Mercurio, el propósito de pasar a mas serias hostilidades. Ahora bien: si el Perú al armarse tiene el deseo de emplear sus armas contra los derechos de Bolivia, ¿cómo es que le dice a Bolivia que tambien se arme? No sabe el Mercurio que es del interés de cualquiera nacion el sorprender desapercibido a su contrario? No sabe el Mercurio que lo que sería villano en un combate individual, es licito i conveniente i necesario, en una guerra de nacion a nacion? No sabe el Mercurio que las contiendas entre las naciones se arreglan por lo que exige la conveniencia de cada una de ellas en cuanto lo permita el derecho de la guerra, i que sería el Perú la primera nacion que tiene la extravagancia de sujetarlos a los principios de la andante caballeria?

No hai remedio, si el Perú se armó e invitó al mismo tiempo a Bolivia a que se armase, el Perú no tuvo otra intencion que resistir a la invasion del jeneral Flores; i si Bolivia, siguiendo ese ejemplo que llama el Mercurio funesto i que nosotros no cacilarémos en llamar laudable i noble, si Bolivia se armó, tambien, i quiere hoy concertir sus armas contra la integridad del territorio peruano, Bolivia no tiene justificacion. Por el contrario, el gobierno boliviano, ese gobierno del Federico II de la América, según los periódicos bolivianos, está en peligro de que se le crea menos mal avenido con la expedición de Flores de lo que estaban los demas gobiernos del Pacifico, i de que se le acuse de que quizás se ha lisonjeado de ver llegada la ocasion en que un conflicto del Perú le abriese la puerta para ensanchar sin resistencia los límites de su territorio i para realizar esa clásica injusticia de poseer un puerto de su vecino contra la voluntad de su dueño, sin mas razon, ni mas principio, ni mas fundamento, que necesita un puerto mejor que Cobija. Reconózcase por legitima esta pretension, i ya no hai justicia que quie en sus relaciones a los Estados.

7º El Mercurio enumera entre los agravios que cuenta Bolivia la excitacion que para agregar al Perú los departamentos del norte de Bolivia hizo por algun tiempo el Republicano de Arequipa, "periódico oficial cuya impresion costaba el Tesoro público.", De manera que el escritor de Valparaiso, para poner toda la razon de parte de Bolivia, no solo examina los actos administrativos del Perú, sino que hasta escudriña las opiniones emitidas por los periodistas de las prefecturas: No tenemos a la vista el Republicano de Arequipa: pero cualesquiera que hayan sido sus escritos, parece que repugna al buen sentido el mancomunar en responsabilidad al gabinete de Lima con los diaristas que escriben bajo la autoridad de un prefecto. I sea de esto lo que fuere, ¿pueden equilibrarse las opiniones del Republicano de Arequipa para la segregacion de los departamentos del norte de Bolivia, con las pretensiones terminantes del gobierno boliviano de adquirir el departamento de Moquegua, i con el apresto de un ejército que sostenga estas pretensiones?

VARIETADES.

A...

Yo vi correr de mi dichosa vida
Los dulces dias de placer, de ardor;
Por benigna esperanza sostenida,
Por el soplo embriagada del amor.

Entonces eran dulces los latidos
Que sentia el fogoso corazon,
Entonces halagaba mis sentidos
Una tierna i benéfica ilusion.

Una ilusion que en incesante anhelo
Me hacia ver un porvenir de flores,
Una ilusion enviada por el cielo,
Para arrancar del alma los dolores.

Y yo la vi realizarse un dia
En una hermosa angélica muger;
Y en su sonrisa dulce parecia,
La gloria de los cielos entrever.

Y delirante me arrojé tras ella,
Creyendo hallar un corazon de fuego;
Mas me engañó tan solo una centella
Que vi brillar i que perdióse luego.

Yo la pinté mi amor desesperado,
Yo hice vibrar las cuerdas de mi lira:
Mas siempre contemplé su pecho helado,
Que nunca la muger de amor delira.

Y yo vi consumirse desde entonces
Por un atroz abrasador delirio,
Mi espíritu tan fuerte como bronce
Que no pudo sufrir tanto martirio.....

Mas ¡ai! al fin compadecióse el cielo
De mi dolor y de mi pena impia;
Canta me dijo i hallaras consuelo
En la dulce i hermosa poesia.

Y yo para calmar mi ardiente llanto,
Y disipar un poco mi amargura:
Mis pensamientos atrevidos canto,
Y me lanzo veloz hasta la altura.

Y desde allí al contemplar el mundo
Y los mezquinos entes que lo habitan;
Solo puedo encontrar un fango inmundo,
Desprecio i compasion solo me excitan....

Yo cual vosotros débiles mortales
Abatir me dejé, hasta que el cielo
Quiso arrancarme mis horrendos males
Dándome un ángel puro por consuelo.

Siguiendo en busca de saber y gloria
Hasta que llegue al fin de mi camino,
Solo le pido guarde mi memoria
Cuando se cumpla mi fatal destino.

(Mayo de 1847.)

A. V. de la Torre

COMUNICADOS.

SS. EE.

Hace pocos dias ha salido a luz un cuaderno impreso con el título de LA MUSA PERUANA, título demasiado arrogante para una composicion que si bien pueden mirarla con aprecio los parientes del Vate, no puede aspirar a ser estimada por los indiferentes que le consideran como un ensayo indigno de ver la luz pública. Yo por mi parte [a]

Por todo lo cual protestamos altamente contra la espurea Musa Peruana que b.en se ve, no es la de los ilustres poetas Peruanos a quienes se dignó distinguir con sus favores

Un admirador de la verdadera musa
de La Riva—Pardo—Melgar &.

(a) Aquí suprimimos con aprobacion de su autor, lo que sigue por parecernos severo respecto de un jeren de merito que merece ser protegido.

LL. EE.

Imprenta de Francisco Ibañez.

VINDICACION.

Un enemigo del D. D. Andres Arce, Agente Fiscal del Departamento de Tacna, le calumnió ante el Supremo Gobierno suponiéndole inexacto en el cumplimiento de sus deberes, i que el chileno Tapia a quien se seguia causa criminal por robo que cometió en la Aduana de Arica fugó de aquella ciudad i fue a asesinar al correo, por haber demorado Arce 18 dias el expediente. La falsedad de tan negra calumnia contra un sujeto que hace honor al pais por su honradez, luces, i buen comportamiento en su destino, queda completamente desvanecida con el siguiente documento que tenemos el gusto de poner a continuacion—

Unos amigos del D. D. Andres Arce
y de la justicia.

VISTA FISCAL.

Ilmo. Señor— Las actuaciones remitidas por el juez de 1ª instancia de la provincia de Tacna, en que obran los certificados del Sr. Prefecto de aquel departamento, del Secretario de la Prefectura, del administrador de la Tesoreria, i asimismo de dicho Juez i de los Escribanos de aquella ciudad, acreditan de la manera mas clara i positiva, que la denuncia que se hizo al Supremo Gobierno contra el Agente Fiscal Dr. Arce es sumamente injusta i calumniosa: que jamás se ha seguido ninguna causa contra el Chileno Pedro Tapia, asesino del conductor de la balija de Tacna por robo hecho en la Aduana de Arica, ni aquel funcionario demoró el fenecimiento del juicio con la retencion de los autos en su poder; y que de otro lado sirve el ministerio con el mayor esmero y puntualidad, de manera que en expresion del Juez de 1ª instancia, es el empleado mas exacto en el desempeño de los deberes de su cargo.

Por lo mismo puede la integridad de U.S. Ilma. declarar inculpa al Dr. Arce, y sin lugar a denuncia dirigida contra él al Supremo Gobierno, mandando en consecuencia que para su satisfaccion se eleve el expediente por conducto del Sr. Prefecto a la consideracion de SE. el Presidente, a fin de que se persuada del buen comportamiento del Dr. Arce, y de la exactitud con que sabe llenar los deberes propios de su ministerio.—Arequipa Marzo 13 de 1847.—Chaves

Auto—Arequipa Marzo 16 de 1847—

Visto con lo espuesto por el Sr. Fiscal: acordaron se devuelva este expediente al Benemérito Sr. Coronel Prefecto del departamento, para que se sirva declarar al conocimiento del Supremo Gobierno.—Seis rábricas de los Señores—Presidente—Terán—Ordoñez—Polar—Corzo—García. Es copia

AVISO AL COMERCIO

Habiendose retirado el Sr. Cravvley de los negocios de GIBBS CRAWLEY y compañía, dicha casa continuara su giro desde esta fecha, bajo la firma de GUILLERMO GIBBS y Compañía.

v. 8. p. 4.

Arequipa Mayo 1 de 1847.

AVISO AL PUBLICO.

La persona que quiera comprar, mil quintales de aguardiente de diez y siete quillates, quinientos de aguardiente de uva puro, y quinientos de caña, se le venderan a seis pesos quintal de uva, y a cuatro pesos el de caña: el que quiera comprarlos, en esta imprenta se le dara razon de la persona que lo vende.